



**ACTA NÚMERO 22**  
**SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**  
**LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO**  
**DIPUTACIÓN PERMANENTE**  
**SEGUNDO RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO**  
**DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**SESIÓN CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el Recinto Oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Diputación Permanente, a efecto de llevar a cabo la sesión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas María Beatriz Hernández Cruz, María Guadalupe Velázquez Díaz, María Alejandra Torres Novoa, María Soledad Ledezma Constantino, Elvira Paniagua Rodríguez, Verónica Orozco Gutiérrez y Araceli Medina Sánchez, y de los diputados Juan Gabriel Villafaña Covarrubias y Rigoberto Paredes Villagómez. El diputado Alejandro Trejo Ávila, se incorporó durante el desarrollo del punto primero del orden del día. Se registró la inasistencia de la diputada Leticia Villegas Nava, la cual fue justificada por la presidencia de conformidad con el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. También estuvieron presentes la diputada Luz Elena Govea López y los diputados Éctor Jaime Ramírez Barba y Santiago García López. - - - - -

Comprobado el quórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las once horas con cuarenta y dos minutos del veintiuno de septiembre de dos mil diecisiete. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día, mismo que resultó aprobado en votación económica por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

Previa dispensa de su lectura, se aprobó en votación económica por unanimidad de votos, sin discusión, el acta de la sesión de la Diputación Permanente, celebrada el once de septiembre del año en curso. - - - - -

La secretaría dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas; y la presidencia dictó el acuerdo correspondiente. - - - - -

La presidencia solicitó otorgar un minuto de silencio por las víctimas del terremoto ocurrido el pasado diecinueve de septiembre del año en curso, y pidió a los asistentes ponerse de pie. - - - - -

La presidencia, dio cuenta con la iniciativa formulada por la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por la que se adicionan fracciones al artículo setenta y siete de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, misma que se turnó a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, con fundamento en el artículo ciento nueve fracción primera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para su estudio y dictamen. - - - - -



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

La presidencia dio cuenta con los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, relativos a las auditorías de desempeño practicadas al Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, con enfoque de consistencia y resultados del Programa E059 «Tribunal Estatal Electoral»; a la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, con enfoque de consistencia y resultados del Programa E049 «Procuraduría de los Derechos Humanos» y al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, con enfoque de consistencia y resultados del Programa E051 «Gestión Integral de Recursos Hídricos»; y a las administraciones municipales de Cortazar, Guanajuato, León y Yuriria, por el ejercicio fiscal de dos mil dieciséis; así como a las operaciones realizadas con recursos del Ramo treinta y tres y de obra pública de la administración municipal de Salamanca, por el ejercicio fiscal de dos mil dieciséis; asimismo, a las revisiones practicadas a las cuentas públicas de los municipios de Acámbaro e Irapuato, por el periodo comprendido de julio a diciembre de dos mil quince. Con fundamento en el artículo ciento doce, fracción décimo segunda de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, los turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización, para su estudio y dictamen. - - - - -

La secretaría dio lectura al proyecto de informe que rinde la Diputación Permanente sobre los trabajos realizados durante el segundo receso, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Tercera Legislatura. Agotada la lectura fue puesto a consideración y al no registrarse intervenciones, en votación económica resultó aprobado por unanimidad de votos. En consecuencia, la presidencia instruyó se diera cuenta con el informe aprobado en la primera sesión ordinaria del primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Tercera Legislatura. - - - - -

La diputada presidenta dio un mensaje. - - - - -

En el apartado correspondiente a los asuntos de interés general, no se registraron intervenciones. - - - - -

Enseguida, la presidencia hará la propuesta de dispensa de lectura de la presente acta y si resulta ésta aprobada, se someterá para su aprobación el contenido de la misma. -

Posteriormente, la presidencia informará, en caso de permanecer el quórum, que la asistencia se mantuvo con nueve diputadas y diputados e indicará, en su caso, que no es necesario un nuevo pase de lista. Asimismo, informará que la diputada María Alejandra Torres Novoa, se retiró de la sesión, con permiso de la presidencia. Finalmente, levantará la sesión y citará para la Junta Preparatoria del primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

ejercicio constitucional, que se verificará el veinticinco de septiembre del año en curso, a partir de las diez horas. -----

Todas y cada una de las intervenciones registradas durante la presente sesión, se contienen íntegramente en versión mecanográfica, formando parte de la presente acta. Doy fe. -----



**MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ**  
Diputada Presidenta



**MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ**  
Diputada Vicepresidenta



**JUAN GABRIEL VILAFAÑA COVARRUBIAS**  
Diputado Prosecretario en funciones de Secretario

Guanajuato, Guanajuato., 21 de septiembre de 2017

DIPUTADA MARIA BEATRÍZ HERNÁNDEZ CRUZ  
PRESIDENTA DEL CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE  
GUANAJUATO.

PRESENTE

El que suscribe **DIPUTADO JUAN GABRIEL VILLAGAÑA COVARRUBIAS** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, tercer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien justificar que la **DIPUTADA LETICIA VILLEGAS NAVA** no estará presente en la reunión de la diputación permanente del día 21 de septiembre, del presente año, por motivos de causa mayor.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
DIPUTADO JUAN GABRIEL VILLAGAÑA COVARRUBIAS

